**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

**ACTA 2592**

**ASISTENCIA:**

Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino, Representante Propietario y suplente de FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Lesly Noemi Cervellón y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Dra. Patricia Eugenia Álvarez Ramírez, Representante propietaria del Ministerio de Salud; Lic. Luis Javier Suárez Magaña, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva y Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva.

**FECHA:** Martes 03 de mayo de 2016

**HORA**: 12:30 p.m.

**LUGAR**: Sala de Sesiones del ISRI

**AGENDA:**

1. **Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.**
2. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**
3. **Ratificación de Acuerdos.**
4. **Correspondencia recibida de Centros de Atención.**
5. **Correspondencia recibida de la Administración Superior.**
6. **Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.**
7. **Informes de Presidencia.**
8. **Asuntos varios.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA**.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al Acta No. 2591, que a su vez es aprobada por los presentes.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

* **ACUERDO 15-2016: SE ACUERDA AUTORIZAR EL PROYECTO DE CONVENIO  DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE DÍA, “MARÍA ÁLVAREZ STAHL”,  ENTRE EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y LA  FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE LA TERCERA EDAD (FUSATE), DEBIÉNDOSE INCORPORAR AL MISMO, LAS OBSERVACIONES DE JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI.**

**CONTINUESE CON EL TRAMITE  DE REMISION  A LA REFERIDA FUNDACION,  HASTA LA OBTENCION DE LA PROPUESTA FINAL DE CONVENIO,  LA CUAL DEBERA SER DEL CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA DIRECTIVA  PARA SU APROBACION DEFINITIVA.  ASI MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DEL ISRI, LA SUSCRIPCION DEL MISMO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL ISRI. COMUNÍQUESE.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

No hubo.

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior**

Se recibió informe final de Auditoría Interna, denominado: “Examen especial al Departamento de Recursos Humanos de verificación de descuento y pagos legales, plan de capacitación y actualización de expedientes del 01 de enero al 30 de junio del 2015”.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.**

**6.1- Presentación del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Lic. Juan José Lechuga.**

El Jefe de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) rindió el informe final de Auditoría Interna, U.A.I 02/04/2016 “Examen especial al Departamento de Recursos Humanos de verificación de descuentos y pagos legales, plan de capacitación y actualización de expedientes del 01 de enero al 30 de junio de 2015”.

En su exposición el referido funcionario explicó a los miembros de la Junta Directiva los resultados obtenidos durante el proceso seguido en dicho departamento, entre los que se destacan:

1. Verificación de descuentos y pagos legales, en este rubro no se pudo establecer la muestra de acuerdo a la técnica de auditoría debido a que no se recibieron todas las órdenes de descuento solicitadas. Por ello es que se procedió a una revisión del 100% de las órdenes recibidas, las cuales corresponden únicamente a mayo de 2015; según indicó, esto imposibilita opinar si los hallazgos detectados son algo generalizado debido que únicamente fue posible revisar un mes y no una parte de cada una de los seis meses del alcance del examen ejecutado.
2. Verificación de los expedientes de los servidores públicos del ISRI.

En este proceso el Lic. Lechuga verificó que el jefe de Recursos Humanos actualizó el foliado de los expedientes evaluados durante la ejecución de dicho proceso; asimismo, se estableció la prioridad de la actualización de los expedientes de cada dependencia y les giró indicaciones sobre realizar la actualización mencionada.

1. En cuanto a la Unidad Financiera Institucional, en lo que atañe a las retenciones y autorizaciones de descuento derivados de los compromisos adquiridos por los servidores públicos del ISRI y en los cuales no se recibe copia del contrato respectivo y con autorización inconsistentes. En este caso, se recibieron 61 órdenes de descuentos de las cuales dos corresponden a embargos judiciales, por lo que el total de órdenes de descuentos evaluadas fueron 59, de estas la UAI verificó que no se está cumpliendo con la obligación establecida en la cláusula 34 del Laudo Arbitral, pues, al verificar las órdenes de descuento recibidas se observaron algunas inconsistencias como las que a continuación se detallan:

Dos órdenes de descuento presentadas por el mismo servidor público, en la misma fecha monto plazo y con conceptos diferentes (crédito personal y crédito hipotecario) órdenes de descuento que al verificar el plazo en meses por cuota asignada no alcanza a cubrir el monto del préstamo de acuerdo a la misma.

En base a lo expuesto por dicho funcionario se da por recibido el informe y se instruye a la jefa de la Unidad Financiera Institucional y a la jefa de la Unidad de Asesoría Financiera para que vengan a explicar su postura sobre estos casos y ver que procedimientos se van a seguir en las órdenes de descuento.

**6-2 Presentación de la arquitecta Sonia Elizabeth López de Colocho, jefa de Servicios Generales, sobre el anteproyecto de construcción del rancho del ISRI ubicado en la playa de Conchalío, La Libertad.**

En su exposición la referida funcionaria explicó a los miembros de esta honorable Junta Directiva el diseño que se empleará para la construcción de dicho proyecto, en donde destacó las áreas que se van a construir, tales como las piscinas para adultos y niños, parqueo, duchas, sanitarios para personas con discapacidad y áreas para preparar alimentos. Asimismo, el diseño comprende una caseta destinada para que haya vigilancia en el referido inmueble.

**7.- Informes de Presidencia**

El Presidente del ISRI, Dr. Alex Francisco González Menjívar informó a los miembros de Junta Directiva que sostuvo una reunión con los miembros de SITRAISRI en el cual se trataron varios puntos.

Asimismo, el titular de esta noble institución informó que sostuvo una reunión con altos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo primordial fue el de buscar fondos económicos en aras de robustecer el equipamiento del proyecto “Complejo Industrial Inclusivo”.

**8.- Asuntos varios.**

Después de haber dado lectura al acta 2591 se procedió a la juramentación del

Nuevo miembro de la Junta Directiva representante Propietario de FUNTER de Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores.

La Junta Directiva del ISRI solicitó que las observaciones hechas queden plasmadas en acta, en ese sentido, los honorables directivos externaron un reconocimiento a la encomiable labor que lleva a cabo la directora del Centro del Aparato Locomotor (CAL), Dra. Margorie Fortín Huezo, en aras de optimizar el funcionamiento de este importante Centro de Atención desde donde el ISRI atiende las personas que requieren sus servicios.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la Sesión de Junta Directiva a las quince horas del martes 03 de mayo, de 2016.

Para constancia firmamos:

ic. Joselito Tobar Recinos